

**Dra. Patricia Himschoot- Arq. Marcelo Gallego**  
*Balneabilidad en las costas del Río de la Plata*

**Marcelo Gallego:**

Antes de mostrar esta presentación que hicimos con Patricia necesitamos hacer una introducción.

Soy arquitecto, trabajé en el Área de Gestión de la Ribera en el GCBA hasta el 2007. Conocí entonces a Patricia Himschoot, que trabajaba para Freplata, un programa GEF internacional para la recuperación del Río de la Plata.

Empezamos a trabajar en un proyecto conjunto, también muy influenciados por la Fundación Ciudad. Desarrollamos un trabajo de gestión, que duró casi 3 años, de monitoreo de la calidad de agua del Río de la Plata con todos los municipios costeros de la Pcia de Bs As, desde Ensenada hasta San Fernando, junto con las intendencias ribereñas uruguayas del Río de la Plata.

En ese trabajo que fue comienzo, (y que actualmente continúa aunque parcialmente), lo más importante, más allá del monitoreo de la calidad de agua, fue comprender el fenómeno de la balneabilidad, que es el origen de esta ponencia.

La primera vez que escuché la palabra balneabilidad fue en Uruguay. No sabía de la existencia de la palabra, no sabía de qué me estaban hablando. De allí surgió la idea de transmitir la experiencia de la balneabilidad, más que como un fenómeno de análisis de la calidad del agua, como una forma de comprender la relación con el río y con el agua. Nosotros no éramos conscientes de lo que había pasado en la CBA, cómo se había destruido la balneabilidad o cómo había desaparecido. Era una cosa muy extraña que hubiera desaparecido la balneabilidad, que todos nuestros padres tenían como una memoria histórica de la ciudad. Eso había desaparecido y nosotros en Uruguay y hablando de la calidad del agua no teníamos mucha idea de cómo explicar que BA había perdido eso sin tener una memoria, de qué es lo que había pasado.

Entonces, el año pasado empezamos a trabajar esto. Nos preguntamos ¿qué pasó, por qué no nos bañamos más en el río, cuál era el problema? La respuesta automática, era: está contaminado. Todo contaminado, parecería que nunca más se podrá resolver. Eso al menos es la mirada de los medios.

Esto es una revista 7 días del 70 y pico. Muy linda con la gente bañándose en el Río de la Plata, en una playa maravillosa. La Ordenanza N° 32.716 del 22/12/75 que prohíbe el baño, no tiene ninguna explicación científica o fundamentos ni elementos concretos.

Se explica que el río está contaminado y que hay una emergencia vinculada con la salud, pero no hay estudios epidemiológicos, ni valores de análisis por lo menos de ningún tipo que se encuentren y prohíbe el uso del Río de la Plata para el baño.

Al año siguiente, en el '76, se agrega la penalización con multa para quien que se meta en el agua.

Luego, no hay que explicar demasiado, con las barreras y todo el proceso territorial que surgió en los últimos 40 años en la ciudad, se aumentan las limitaciones para el acceso al río.

Para hacer una síntesis muy rápida de operaciones urbanas desafortunadas: la av. Lugones, la Av. Cantilo, barreras muy fuertes para el uso del Río de la Plata; el modelo político que no puede dejarse de lado; la falta de una infraestructura que permita la conexión y, lo que a nosotros nos preocupa, la falta de una opinión pública que se haya resistido a esta pérdida. Patricia Himschoot se va a referir a la contaminación.

### **Patricia Himschoot (d.2)**

La balneabilidad es una medida que nos permite conocer si podemos hacer uso del agua para baño y para recreación con contacto directo.

La definición de balneabilidad es: *Estado de un cuerpo de agua que se utiliza para baño o recreación con contacto directo.*

Qué miramos cuando medimos la calidad del agua: determinados parámetros físicos, químicos y bacteriológicos. El agua tiene que estar libre de vectores de enfermedades y tiene que tener una calidad estética. Se trata también de que a la gente le den ganas de entrar a ese lugar. (d.3)

La balneabilidad se mide a partir de un indicador de determinados organismos, los Coliformes fecales, que tienen que ver con las cloacas de la ciudad lo que llega, lo que no se trata. A partir de nuestro trabajo y de otros trabajos vimos que existe una variabilidad tanto espacial como temporal con respecto a la cantidad de Coliformes fecales en la costa.

La contaminación del Río de la Plata no es igual en todos los lugares. Sabemos que la contaminación es altísima pero, pensando en una balneabilidad futura, uno puede empezar a hacer esfuerzos en determinados lugares, donde es más fácil que en otros.

Si pensamos que algún día vamos a ser capaces de acceder al río y poder bañarnos o por lo menos de tener un contacto directo, es importante hacer foco en esos lugares.

Montevideo lo logró. Tampoco se podían bañar, tenían los mismos problemas que nosotros. Con obras de infraestructuras, un colector y un emisario que vuelca lejos de la costa, haciendo playas, mejorando los accesos, etc. lograron que ahora se bañan todos en cualquier momento y tienen planes para continuar.

Inspirándonos en ese modelo vimos que había una variabilidad temporal y espacial relacionada con la distancia de los arroyos, las descargas, etc. Encontramos que todos los puntos de muestreo, cerca de las reservas de la Costanera Sur o de la Costanera Norte están mejores que los otros.

La idea es empezar a tener en cuenta estas cosas para cuando empecemos a trabajar en esto hacer un esfuerzo en lugares determinados.

También la calidad del agua depende de condiciones meteorológicas, mareológicas, etc. Que también va a haber que considerar. (d.4)

También me referí a la necesidad de calidad estética del agua y la costa. Sabemos que el agua y costa, están llenas de residuos sólidos. Eso se puede mejorar y de hecho se mejoró. El Área de Gestión de la Ribera había planteado en un época barreras de contención y visitas periódicas. De esa manera sacamos los plásticos y todo aquello que llega por los pluviales al río.

Los residuos líquidos que también llegan al agua, llegan a través de los arroyos tributarios, de la red pluvial, de los aportes clandestinos. Para eso necesitamos control y fiscalización. El otro tema es la costa, la costa de nuestro río, llena de escombros, de residuos. Se puede hacer limpieza. Hay algunas áreas que pueden ser utilizables para playa y para contacto con el río. Ahora continúa Marcelo Gallego y después vamos a hacer propuestas a los candidatos para ir hacia la balneabilidad.

#### **Marcelo Gallego (d.5)**

Identificar lugares, analizar puntualmente la calidad de agua en distintas zonas, nos permitiría tener una mirada más completa sobre la discusión de la contaminación del Río de la Plata y las posibilidades futuras de baño.

Vimos en la exposición anterior la discusión sobre las inundaciones, totalmente desvinculada de los problemas de balneabilidad. En todas las páginas del GCBA, referidas a obras hidráulicas, no está contemplado el problema de la contaminación de los arroyos y menos la posible utilización de los ríos para uso recreativo.

Queremos mostrar los casos exitosos. José Dadon se va a referir a la gestión integral costera. Lo que a nosotros nos parece interesante es incorporar la mirada del uso recreativo, la mirada de la balneabilidad, en la planificación y el ordenamiento territorial. Es importante la mirada del Dr. Codignotto con respecto a la dinámica de la costa, es importante la mirada de la Dra. Faggi respecto de la plantación.

Todas esas miradas no deben ser tomadas en forma autónoma porque el resultado de esas miradas autónomas son las obras puntuales, Las obras con una sola mirada no ayuda a la costa. Lo que nosotros queremos aportar es que una de las miradas, que tiene que ser parte de la discusión sobre la costa, en un contexto de una gestión integral, tiene que ser la de la balneabilidad. ¿Pero por qué? Porque entendimos, desde el punto de vista de la gestión, que lo más difícil es articular la cuestión científico técnica con la opinión pública, con la gente.

Lo más difícil es que la gente se meta. Tenemos una costa sin vecinos, no es menor que no tengamos vecinos frente a la costa. Las comunas están distantes de la costa y si escuchamos el debate político que tiene que ver con las próximas elecciones, no está la discusión sobre el río, no es una discusión importante, los vecinos no tienen esto como un tema.

A nosotros nos parece que la balneabilidad es el eje para la articulación entre la propuesta de gestión del gobierno y las distintas miradas. Nos parece y esa es nuestro intento de aporte a la discusión política que la balneabilidad tiene y puede convertirse en una herramienta de discusión social respecto del uso del río.

A nosotros nos pasó en el Área de Gestión de la Ribera y en los Foros de la Fundación. Era muy difícil llegar a la discusión concreta sobre el río. Nos parece que la balneabilidad puede serlo, no solo por la memoria histórica que la gente tiene del uso, del balneario “El Ancla”, de la osta detrás del supermercado “Gigante”, que es la historia real de la ciudad, sino porque podría ser una articulación interesante entre las políticas de monitoreo, de planificación territorial.

Todos esos tejidos que son a veces técnicos, a veces complejos, a veces difíciles de discutir, pueden ser cosidos con la idea de la balneabilidad,

**Patricia Himschoot (d.5)**

Las propuestas que hacemos con respecto a este tema tienen que ver con determinado ejes.

El primero tiene que ver con la planificación y el ordenamiento territorial y lo que proponemos es armar un plan integral. Para hacerlo, primero hay que hacer un diagnóstico y mapeo de: conflictos de uso; sitios posibles de recreación; sitios a proteger de tormentas, inundaciones y bajantes; lugares de anidación de distintas especies. De allí tiene que salir un Plan de Monitoreo continuo de la calidad del agua. (d.6)

El otro tema importante porque parecería que la población está totalmente fuera de este tema y ninguno se plantea nunca por qué no accedemos al río, es una buena Campaña de Comunicación e Información para la sociedad, Para esto deberíamos tener un portal informativo un lugar donde la gente pueda acceder, ver novedades, noticias, normativa, proyectos, etc. Un sistema de información geográfica en el cual se puedan incluir datos del análisis temporal y espacial. Todo esto tiene que ser accesible para todo el público, para los profesionales, para la gente común, para la sociedad civil. (d.7)

También proponemos un fortalecimiento institucional. En algún momento existió un Área de Gestión de la Ribera. Nos parece importante que exista un área del gobierno que integre las acciones en el área costera y coordine la implementación del Plan. (d.8)

Por lo último, la participación ciudadana, la concientización y la educación. Por lo que vi hasta ahora, más o menos todos apuntamos a lo mismo. ¿Qué es lo que nos está faltando? Nos está faltando justamente que la gente se concientice, que se den charlas informativas, en los colegios, para vecinos. In plan de llegada a la gente para que la gente pueda participar. (d.9)

En cuanto a la Infraestructura y las obras, seguirán haciéndose. Si vamos en algún momento a acceder al río para hacer un uso recreativo, necesitamos una red vial para acceder y necesitamos servicios de playa.

Los puntos claves de la propuesta son:

- La balneabilidad es posible en el futuro, nadie dice en un futuro cercano, pero hay que empezar
- Crear un área que integre las acciones sobre el área Trabajar en un Plan Integral para la costa de la Ciudad
- Identificar áreas potenciales, preservarlas y enfocar el saneamiento por sectores pequeños
- Modificar las barreras urbanas que hacen difícil la llegada al río
- Pensar en la balneabilidad en obras de infraestructuras sobre la costa (de inundaciones, viales, desarrollos)
- Trabajar sobre las cuencas interiores
- Enfocar estudios, muestreos y análisis a las estrategias posibles para recuperación de áreas específicas y puntuales
- Incorporar a la ciudadanía a través de los medios, las comunas y las ONGs vinculadas al Río